

CLUB DE PESCA Y NÁUTICA LAS BARRANCAS



INFORMATIVO JUNIO /2015

CLUB DE PESCA Y NÁUTICA

LAS BARRANCAS



INFORMATIVO JUNIO 2015

COMITÉ DE CONVIVENCIA: En cumplimiento a la decisión tomada por la Asamblea ordinaria de fecha 19 de abril, la Comisión Directiva informa que se ha conformado el Comité de convivencia del Club, el cual queda integrado por nuestros distinguidos socios Fernando Rompató Socio N° 1996, Valentina Walz Socia N° 1592 y Juan Carlos Lopez Socio N° 1642. A quienes les auguramos una exitosa gestión.

NAVEGACIÓN EN CONSERVA: Luego de la reunión que se realizó el pasado sábado 30 de mayo en el salón Socios Fundadores, solicitamos a los interesados los siguientes datos: Nombre del patrón, teléfono celular, tipo de barco, Velocidad de Crucero (A motor), calado, tres destinos deseados, disponibilidad para embarcar tripulantes (cantidad). Fecha estimada de la primera salida 4 de Julio, esta abierta la bolsa de tripulantes, a los interesados anotarse en secretaría.

ARBA: En vista de las medidas de fuerza que afectan al sector bancario y para facilitar el oportuno cumplimiento del tributo, la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires resolvió prorrogar hasta el 8 de junio próximo el vencimiento de la primera cuota y pago anual del Impuesto a las Embarcaciones Deportivas, que operaba el 26 de mayo. Cabe recordar que el tributo comprende a aquellas embarcaciones afectadas al desarrollo de actividades deportivas o de recreación, que estén propulsadas en forma principal o accesorio a moto y que tengan su fondeadero, amarre o guardería habitual en territorio bonaerense. Recientemente, Arba estableció los nuevos valores de referencia y depreciación que se utilizan para calcular este impuesto (pueden consultarse en la Resolución N° 020/15), que fueron fijados tomando en consideración las sugerencias y aportes que el organismo recibió durante reuniones mantenidas con representantes del sector náutico, y el llamado a consulta pública que dispuso para contribuyentes. Quienes se encuentren alcanzados por el tributo deben ahora ingresar a www.arba.gov.ar para informar las características técnicas de su embarcación, de forma que Arba determine sobre la base de las nuevas tablas de valuación cuál es el importe a pagar por cada contribuyente. Esta declaración jurada se realizará por única vez, ya que a partir de esos datos la Agencia de Recaudación podrá liquidar los futuros valores del tributo, cuya segunda cuota vencerá el 12 de noviembre. Una vez que los contribuyentes completen en la página web de Arba la declaración jurada informativa, el sistema les indicará cómo generar la liquidación del Impuesto a las Embarcaciones para que puedan abonarlo antes del vencimiento. A los contribuyentes que ya hubiesen abonado total o parcialmente el impuesto, calculado sobre la base de las antiguas tablas de valuación, Arba les brindará, en caso de corresponder, una compensación de oficio, tomando ese importe como pago a cuenta para saldar una o más cuotas del tributo, de acuerdo a lo que surja de la nueva liquidación.

DRAGADO: Estamos ultimando detalles con la empresa de "Dragado Gaviota" para el mantenimiento de nuestro canal de acceso, "las obras se inician este mes"

OBRAS REALIZADAS: Se encuentra próxima la finalización de la obra de la construcción del 1er. modulo de tinglado para la guarda de vela ligera.

MARINA 9: Se encuentra en proceso de construcción la MARINA 9, la cual se encuentra lindera al varadero. Con dicha obra nuestro Club se ve beneficiado con la adquisición de 18 marinas nuevas de diferentes medidas. Estos espacios nuevos aportarán un ingreso genuino a la tesorería del club permitiendo y contribuyendo a que nuestro club siga creciendo. Para estas tareas fue necesario el reordenamiento de embarcaciones que se encuentran en los peines 4, 5,6 y 7.

IMPORTANTE CANAL DE ACCESO: Se prohíbe navegar en el espejo de agua del Club a una velocidad superior a los DOS nudos. En todo momento se deberá evitar la formación de oleaje que llegue a molestar a otras embarcaciones y/o producir daños en fondeaderos y/o tablestacados, precaución que deberá extremarse en el caso de crecidas y/o desborde de los tablestacados.

Debido al oleaje ocasionado por el ingreso y egreso a alta velocidad se produjo el derrumbe de la costa de la isla.

RE POSICIONAMIENTO BALIZA ROJA CLUB BARRANCAS: Para hacer más segura la recalada al club de noche, se mudo la linterna de la baliza roja, que se encontraba en el pilote próximo a la costa.

Ahora, el nuevo lugar de la baliza luminosa roja es, 1° pilote rojo aproximándose desde aguas afuera.

Coordenadas de la posición de la nueva baliza: LAT 34° 27' 880 SUR, LONG 58 ° 29 541 W.

Este cambio mejorará la aproximación al club.

Recuerde completar el ROL cada vez que se sale a navegar. El Club es responsable ante la PNA por esta obligación. Los formularios de rol se encuentran en las casillas que están ubicadas en el camino de ingreso a las marinas y junto a la pluma. El ROL de salida del Club debe completarse aún en caso que se formule despacho de salida al extranjero ante la PNA.

El despacho otorgado por la Autoridad Marítima tiene validez por 24 hs, mientras que el asiento de su salida en los registros del Club nos da certeza sobre el momento en que se produjo. Es por su seguridad y la de sus tripulantes.

USO DE QUINCHOS PARRILLAS Y RESTAURANTE: Para realizar reuniones de lunes a viernes en los quinchos, parrillas y/o restaurante con una cantidad de invitados superior a seis (6) personas deberán solicitar autorización mediante una nota con 10 días de anticipación, para evitar que se superpongan con otras reuniones, como así también presentar la lista correspondiente de invitados. Aquellos socios que deseen concurrir de lunes a viernes con hasta seis (6) invitados podrán hacerlo en forma libre.

CARNET: Le recordamos que si extravió su carnet o todavía no lo posee, lo puede solicitar en Secretaría presentando una foto tamaño carnet para confeccionarlo. El mismo le será solicitado en portería para acceder al Club. Agradeceremos a quienes ingresen en vehículos, bajar las ventanillas para que el personal pueda efectuar sin inconveniente su tarea de control de sus ocupantes.

INVITADOS FINES DE SEMANA Y FERIADOS: Recordamos que los fines de semana y los días feriados, solo se permite el ingreso de dos (2) invitados por socio, abonando el arancel correspondiente. Los mismos deben estacionar sus autos afuera del Club, y no pueden ingresar si el socio que los invita no se encuentra presente. El socio debe completar y firmar el formulario correspondiente por sus invitados. El arancel por cada invitado tiene un costo, a partir del 1 de Mayo de cincuenta pesos (\$ 50). **El Club tiene contratado un servicio permanente de Emergencias SOS bajo la modalidad "área protegida", para asistencia tanto a los socios de la institución como a sus invitados mientras se encuentren dentro de nuestras instalaciones. Para estos últimos, dicho servicio está incluido en el pago de la entrada. A tal fin, se hallan distribuidos en las carteleras de la sede náutica y en este boletín los teléfonos de contacto para requerir el servicio cuando sea necesario.**

MOROSOS:

SEÑORES SOCIOS:

Atento a disposiciones estatutarias del Club, los socios que registren más de tres meses impagos pueden ser dados de baja por mora.

Cabe señalar que al presente se advierte una importante cantidad de socios en dicha situación, razón por la cual se adoptarán las medidas necesarias para resguardo de la situación económica de la Institución.

Se establece que a partir del día 01/05/2015 no se permitirá el ingreso al Club, a quienes registren períodos impagos hasta el mes de Enero del corriente año inclusive. En este sentido se podrá analizar la correspondiente baja del padrón. La Comisión Directiva considerará las situaciones particulares que sean planteadas mediante nota y resulten atendibles, animada por la plena intención de mantener los vínculos y pertenencia al Club de todos los socios.

Quienes adeuden, si bien por el momento serán autorizados a usar las instalaciones, les solicitamos tengan a bien regularizar a la brevedad su situación con Tesorería. Por favor, no comprometa al personal de Portería.

MASCOTAS: Quienes ingresen con perros deben hacerlo únicamente en tránsito al barco y con su correspondiente correa, debiendo permanecer en el mismo.

ESTACIONAMIENTO: Estacione solo en los lugares habilitados en dicho sector, cuidando de no obstaculizar los espacios de circulación. VELOCIDAD MAXIMA 10 KM por HORA

AUTORIZACIONES: Es indispensable que los socios que contraten a personas para hacer reparaciones, mantenimiento o bien para mostrar el barco para su venta realicen la autorización correspondiente por escrito en la secretaría. Estas personas deberán tener seguro de A.R.T. con cláusula de no repetición hacia el C.P.N.L.B, de lo contrario no podrán ingresar al Club.

COMISION DE REGATA: Se recuerda a los Señores Socios que participan en las regatas (internas o abiertas), que en caso de abandonar la competencia es de suma importancia comunicar este hecho a la lancha de comisión de regata. Si no fuera posible, la alternativa es llamar a secretaría solicitando se informe a quien corresponda. Esto evita la innecesaria búsqueda de la embarcación y la demora de la lancha en regresar al Club.

Mail: comisionderegatas@cpnlb.org.ar

Próximas regatas:

Se disputara el domingo 7 de junio a las 11:00 hs la 4° fecha del Campeonato Otoño, inscripción www.cpnlb.org.ar 12, 19 y 26 de julio Campeonato "Alberto Llorens" (Marcas fijas en dobles y sin spi)

E-MAIL: Si no recibe información por mail, envíenos un correo electrónico a secretaria@cpnlb.org.ar para poder ingresarlo en nuestra base de datos.

WEB: www.cpnlb.org.ar **FACEBOOK:** [Club de Pesca y Náutica las Barrancas -Oficial](#)

CURSOS:

TIMONEL, PATRON Y CONDUCTOR NAUTICO

El mismo se brinda con clases teóricas los días lunes o martes. Las clases prácticas se pueden tomar los días viernes, sábados o domingos. El curso se dicta con el programa oficial de prefectura.

Informes: Fernando Fabersane Tel. 15-4-438-7306 fernandofaber@yahoo.com

OPTIMIST:

Nivel escolita inicial dictado por Natalia Salvochea, los días domingos de 10 a 16 hs.

Nivel escolita avanzados dictado por Gabriela Rodríguez. los días sábados de 10 a 16 hs

Nivel pre principiantes y principiantes dictado por Juan Serini y Lautaro Mecchia los sábados y domingos de 10 a 17 hs.

LASER:

Este año será dictado por el instructor Verdier para los aparejos 470, radial y Standard, abarcando todos los niveles.

Para iniciados se dan dos cursos en el año con una duración de 5 meses cada uno con un total de 16 clases, el próximo curso inicia en agosto informes e inscripción en secretaría.

El alquiler de barco por la escuela tendrá un arancel adicional y cada timonel será responsable de su buen uso. Para lo cual se le asignará el mismo barco para todo el curso.

HORARIOS SERVICIOS del CLUB:

Administración

Martes a Domingos de 9 a 17 hs.

Marinería

Lunes a Viernes de 8 a 17 hs.

Sábados y Domingos de 8 a 19 hs..

NUMEROS DE EMERGENCIA:

ART	0800-266-0056
BOMBEROS	100
POLICIA	911
DEFENSA CIVIL	103
PREFECTURA	106
EMERGENCIA MÉDICA PÚBLICA	107
SEM (HOSPITAL SAN ISIDRO)	4512-3107
EMERGENCIA MÉDICA	4323-0443 (Código: D374333)